

Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

INFORME DE GESTION AÑO 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER MUNICIPIO EL ZULIA 2025

¡La Paz se construye con Hechos!



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER MUNICIPIO EL ZULIA INFORME DE GESTION DEL AÑO 2024

PRESENTACIÓN

La audiencia Pública es un espacio de participación propiciado por la Institución donde la Comunidad Educativa se reúne en un acto público para intercambiar información y rendir explicación sobre el manejo del Fondo de servicios educativos FOSE (relacionados con la información financiera los logros y avances en la gestión).

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de "doble vía" en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011).



La rendición de cuentas es una estrategia de interlocución entre comunidad y funcionarios públicos, que es utilizada para dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por las entidades. En el caso de las instituciones educativas, los directivos, docentes y administrativos tiene el deber de dar a conocer a la comunidad en general los diferentes procesos que se desarrollan al interior del Colegio, es un compromiso como ciudadanos colombianos, como servidores públicos y como lo establece la ley garantizar los principios de moralidad, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos que contribuyen al mejoramiento continuo y demás procesos fundamentales en una educación de calidad, aunado a ello la comunidad también tiene derecho a que se le dé espacios de participación y respuesta a sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

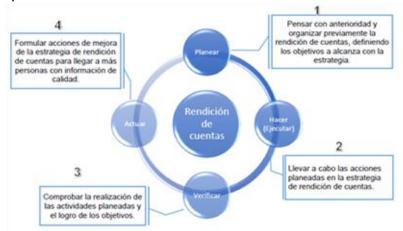
2025: "Año de las competencias comunicativas"

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad" (MEN, 2007).

Su importancia radica en los principios de claridad y oportunidad de la información a la cual el ciudadano tiene derecho a conocer y que evidencia la ejecución de los recursos y el desempeño de las funciones durante la gestión gubernamental.

El principio de informar a quienes tienen que conocer la ejecución y el desempeño de las funciones gubernamentales representa una de las más importantes responsabilidades que todo oficial de gobierno o servidor de una entidad estatal debe llevar a cabo, ya que lleva consigo de manera intrínseca, la confiabilidad en la estructura del Estado y la fortaleza de sus instituciones. (Rosas, 2005, como se citó en MEN, 2011).

De igual manera, la rendición de cuentas favorece el principio de transparencia establecido en la Ley 1712 de 2014, garantizando que la información llegue a los interesados en los términos establecidos en la mencionada norma, para aclarar las dudas e inquietudes.



La rendición de cuentas es de gran responsabilidad por parte de cada uno de los miembros del personal directivo de la Institución Educativa Colegio Francisco de Paula Santander, de dar a conocer a cada uno de los miembros de la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre cada una de la gestión lo cual se evidencia en el cumplimiento y obligaciones en la parte educativa conforme en lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2021).

Así mismo, no se visualiza este proceso como un evento de presentación de solo informes técnicos donde solo asisten algunos de los actores de la comunidad educativa, que solo pretende cumplir con la normatividad, sino que al contrario es un espacio participativo que genera un diálogo empleando un lenguaje claro y comprensible entre todos los miembros de la comunidad educativa.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

La institución Educativa Francisco de Paula Santander del Municipio El Zulia, ha presentado la estrategia empleada para implementar la audiencia de rendición de cuentas, liderada por un equipo de trabajo comprometido con el éxito del proceso, en ella se establece la forma de trabajo, los objetivo, el alcance, las diferentes etapas enmarcadas en el ciclo PHVA donde se plantean las actividades a desarrollar en cada etapa, establecimiento del cronograma, responsable de cada actividad, recursos requeridos, identificación y selección de la información a presentar en la audiencia, estructura de la presentación, diseño de formatos e instrumentos para la recolección de la información, diseño de instrumento de evaluación tanto de la audiencia como de la estrategia, para lograr así garantizar el espacio de participación y diálogo entre institución educativa y la comunidad..

El personal encargado de llevar a cabo las diferentes etapas y actividades del proceso de rendición de cuentas estará conformado por un equipo liderado por el Rector(a), coordinadores, docente orientador, docente de apoyo, contadora y los líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria.

1. Identificación del establecimiento educativo:

Nombre completo: Institución Educativa Colegio Francisco de Paula Santander

Municipio: El Zulia

Entidad territorial: Secretaría de educación de Norte de Santander

Carácter: Oficial, Departamental

Sector: Urbano

Correo electrónico: ie.franciscodepaula@gmail.com

Página Web: www.colfrancisco.edu.co

Dirección Sede principal: Avenida 10. No. 1-07 Barrio Santander.

Dirección Sede Alfonso López: Avenida 11, calles 1 y 2, Barrio Alfonso López.

Teléfono:

Ámbito: Educación formal

Niveles que atiende: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica

Modalidades: Integración de Contenidos Digitales y Asistencia Comercial

Rectora: Hilse Yamile Aldana Pérez

Rector entrante: Jaime Cárdenas Santos

Fundamento legal: Decreto de Creación 000896 de septiembre 29 del 2002 Resolución

oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024.

Código DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

2. Gestión Directiva:



La Gestión Directiva asume el Plan de Mejoramiento Institucional y la autoevaluación institucional 2024, para el año 2024, el cual se centró en los siguientes componentes: **Asambleas de Padres** cuyo objetivo fue activar los procesos efectivos para promover los encuentros de padres representantes y, abordar los temas de competencia que favorezca la calidad educativa y así fomentar el sentido de pertenencia con la asistencia y participación de las mismas, para esto se trazó la meta que a febrero de 2024 la institución contaría con la organización de los padres de familia y establecería el cronograma de actividades.

En cuanto a **Reconocimiento de Logro** se realizaron las acciones que a continuación se describen: Diligenciamiento de un protocolo con los criterios que se deben tener en cuenta en el reconocimiento de logro orientado a la comunidad educativa (estudiante, padre de familia y docentes); la divulgación, publicación y/o premiación a través de los medios físicos y virtuales en la página de Facebook de Col Francisco 25 años. Link: https://www.facebook.com/ColegioFranciscodePaulaSantanderElZulia., Se aclara que se programó la socialización del protocolo de estímulos ante la comunidad educativa, mas no se logró ejecutar.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

Acerca del **Ambiente Físico**, se inició desde la elaboración y ejecución del proyecto de ambientes escolares mediante las acciones registradas: Conformación de Guardianes y vigías Ambientales, ambiente físico y adecuación de los espacios en cada una de las sedes, decoración de aulas de clase, comité de embellecimiento y ornato en secundaria, publicación del horizonte institucional en cada sede (Misión y visión).

El componente seleccionado sobre **Canales de Comunicación con el Sector Productivo** se comenzó desde la caracterización de las empresas gubernamentales y no gubernamentales de la región con las que se puedan generar convenios con la I.E. También, se solicitó a la Alcaldía del municipio de El Zulia que nos enviaran los datos del sector productivo del municipio.

Aunque, se programaron otras acciones como encuentros formales con empresas de la región para generar alianzas estratégicas que propendan por el bienestar de la C.E. divulgación ante la comunidad educativa de las empresas que apoyan el desarrollo de las competencias en los estudiantes y el mejoramiento de infraestructura de la I.E. Exaltación en acto público de la labor de las empresas que contribuyen al progreso de la I.E, vale la pena afirmar que se debe mejorar la comunicación con el sector productivo del municipio, pues las colaboraciones que se reciben de ellos son esporádicas.



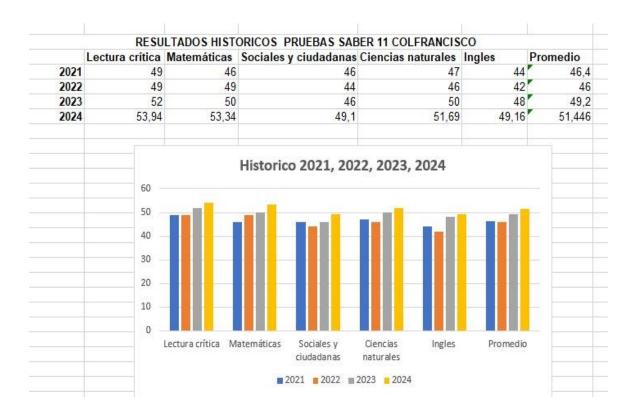
Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

3. Gestión Académica:

La gestión académica es uno de los componentes fundamentales ya que busca garantizar la calidad y relevancia del proceso de enseñanza / aprendizaje de la institución, teniendo en cuenta componentes claves como el plan de estudios, proyectos transversales, políticas institucionales en lo relacionado con la inasistencia y la tarea, análisis de resultados tanto de las pruebas internas como externa, prácticas pedagógicas, recursos para el aprendizaje, seguimiento a egresados entre otros.

Pruebas SABER ICFES: Durante la vigencia del año 2024, se logró mejorar los resultados de las pruebas Saber 11, pasando de la categoría C a la B,



Para lograr lo anterior se realizaron as siguientes acciones:

Convenio con la UFPS para el desarrollo de simulacros los sábados

Convenio con la Alcaldía

Actualización de los diseños curriculares de cada una de las áreas, ajustando de 4 a 3 periodos académicos.

Construcción y organización del PEI

Actualización del SIEE.

Asignación de equipos de trabajo con sus respectivos líderes para el desarrollo de las gestiones, procesos y proyectos institucionales.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

Conformación de Comité de Inclusión Conformación comité de convivencia

Dotación de televisores a cada una de las aulas de la sede principal y parte de las aulas de la Sede Alfonso López.

Recomendaciones: Con el fin de lograr el mejoramiento continuo se recomienda desde la gestión académica: Retroalimentar constantemente el plan de estudios, ajustándolo a las necesidades del contexto y en pro de mejora de la calidad educativa de nuestra institución. Desarrollar programas de capacitación para el personal docente para asegurarse de la actualización en las últimas tendencias y tecnologías. Realizar periódicamente la evaluación de los diferentes procesos, con el fin de fortalecer el trabajo en el aula.

Plan de estudios: Nuestro plan de estudios se actualizó para ofrecer una educación integral, donde combina la teoría y la práctica bajo la estructura de los referentes legales emanados por el Ministerio de Educación y los estándares de calidad. Es así, que la institución Francisco de Paula Santander hizo ajustes a los planes de área de cada una de ellas ya que se pasó de tener 4 periodos académicos a 3 periodos, así mismo los docentes hicieron entrega de los planes de aula por periodo, los PIAR, los proyectos pedagógicos transversales ajustados a las políticas del PEI institucional, estando este en continuo mejoramiento.

Dentro de las políticas institucionales se encuentra el aval o la acreditación para el desarrollo de las modalidades de la técnica en la educación media.

Política de evaluación y mejoramiento en las pruebas internas de estudiantes contempladas en el SIEE institucional

Convenios interinstitucionales: De igual forma se cuenta con los convenios con entidades como el SENA, la Alcaldía municipal y la Universidad Francisco de Paula Santander, enfocadas al fortalecimiento de las pruebas externas y abriendo caminos hacia los estudios superiores.

Al igual participamos en la política de desarrollo con otras instituciones como NATURA, que busca capacitar al personal docente, enfocados a la pertinencia de los estudiantes en la educación media.

Plataforma OVY: La plataforma institucional OVY cuya dirección web eshttps://colfrancisco.edu.co/ fue utilizada para registro de notas, ausentismo, boletines, mensajería, manejo de recursos, fue llevada con éxito durante el 2024, cada docente con su usuario y contraseña pudo entrar y alimentar la plataforma para el sistema de notas, listados, actualización de observador de estudiantes, lo que permitió generar boletines en un 100% durante los 3 periodos académicos y el informe final tanto de los estudiantes de secundaria, media técnica, primaria, preescolar y CLEI.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

Esta plataforma servía además como medio de comunicación a través del sistema de eventos y documento publicados como el horario de atención a padres.

Los estudiantes en su totalidad poseen nombre de usuario y contraseña que les permite estar pendiente de sus notas, enviar y recibir mensajes de docentes, descargar boletines, ver guías de aprendizaje y descargar recursos.

En el Marco del Plan de Fortalecimiento Institucional para mejoramiento pruebas saber 11° se cuenta con el acompañamiento de la Alcaldía Municipal quienes a través de una empresa fortalecen las competencias y desarrollan las habilidades en una jornada que se realiza el día sábado (Pruebas saber subsidian el valor en un 50% el año 2024 se canceló por parte de las familias \$180.000 y \$180.000 se cuenta Existe convenio Interinstitucional con la Alcaldía) y en acompañamiento con un docente de la Institución. Por otro lado, la UFPS dará continuidad al proyecto que permite la focalización sólo de 50 estudiantes quienes son capacitados el día viernes en la jornada de la tarde.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

4. Gestión Administrativa y financiera:

La gestión administrativa y financiera está integrada por los siguientes procesos: apoyo a la gestión académica, dentro de la cual encontramos el proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificaciones, Administración de la planta física y los recursos, que incluye mantenimiento, embellecimiento, adecuación y espacios de planta física, adquisición y mantenimiento de equipos, recursos para aprendizaje, suministros, dotación, seguridad y protección. Administración de los servicios complementarios, encontramos servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud, así como el apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción. Talento humano este proceso se relaciona con perfiles, inducción, formación, capacitación, asignación académica, pertenencia del personal vinculado, evaluación de desempeño, estímulos, apoyo a la investigación, convivencia y manejo de conflictos, bienestar de talento humano y como proceso final tenemos el Apoyo financiero y contable, que se relaciona con presupuesto anual del FSE, contabilidad, ingresos, gastos y control fiscal.



En este sentido se propusieron dos grandes objetivos; el primero, identificar los espacios de la planta física de las diferentes sedes que requieran mantenimiento y adecuación. y el segundo generar un ambiente laboral, que fomente la motivación y el compromiso institucional. Así pues, se plantearon tres fortalezas en relación al proceso



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

de administración de la planta física y de los recursos, la Administración de servicios complementarios y el proceso de talento Humano.

Por lo anterior la gestión Administrativa y financiera, tiene entonces la responsabilidad de formular acciones que permitan la mejora de estos procesos, y se logre avances que conlleven a resultados positivos, por lo cual se establecieron las siguientes oportunidades de mejora:

- Se cuenta con programas periódicos para la adecuación y embellecimiento de la planta física, sin embargo, se hace necesario la elaboración de un cronograma institucional para jornadas de embellecimiento de la institución educativa.
- Se debe mejorar los siguientes componentes del proceso de talento humano: inducción, bienestar y manejo de estímulos para docentes y estudiantes.
- Elaboración de un protocolo para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos eléctricos y electrónicos.

Por consiguiente, cada una de estas oportunidades de mejora, generó metas que fueran medibles y que se pudieran lograr en el tiempo dado para poder observar su cumplimiento, así pues, estas metas fueron:

- Documento elaborado en el que se dan a conocer los espacios de la planta física que requieren mantenimiento y adecuación. Relación elaborada en las dos sedes de la Institución donde se logró mejorar y embellecer las unidades sanitarias, el portón de Ingreso en las dos sedes, adecuación de lugares para el almacenamiento como instrumentos de la banda, pupitres, organizador de elementos de aseo, almacenamiento del PAE, arreglo de griferías, tomas corrientes, recuperación del lote baldío, limpieza debajo de las escaleras, eliminación de escombros, mejoramiento de las barandas de seguridad 2 piso, limpieza de rejillas entre otros.
- Realización de actividades pro embellecimiento de la planta física, articulados con los proyectos de trabajo social. Mantenimiento de las áreas verdes, aseo de la plata física, mantenimiento preventivo de ventiladores, pintura general de la infraestructura, adecuación de aula de clase donde se eliminó planchones de concreto, mejoramiento de mesas cerca a la caseta.
- Realizar un tamizaje de los equipos y recursos que maneja la institución en un 90% donde se priorice las necesidades para el mejoramiento. En este aspecto se logro hacer mantenimiento a 100 equipos de cómputo, los cuales se colocaron al servicio de los estudiantes.
- Elaborar una política de bienestar institucional. En este sentido se creo un documento que contiene las especificaciones de cómo mejorar los estímulos a los integrantes de la comunidad educativa, así como la relación de capacitaciones a docentes tanto por entidades externas como internas que permiten ayudar a fortalecer las necesidades encontradas en la Institución.

En razón a lo anterior la gestión Administrativa y financiera es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento de la Institución, así como el cumplimiento de los



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

objetivos educativos, propuestos a lo largo del trabajo planificado, donde se organizó y coordino las diversas actividades de la Institución, asegurando la correcta ejecución de procesos como la matrícula, la asignación de recursos humanos, y la implementación de políticas educativas, entre otros. Así pues, se presenta la eficiencia de la administración de los recursos, de forma clara permitiendo así la sostenibilidad y el desarrollo de la institución en un entorno de confianza entre los diferentes actores involucrados como son los directivos, docentes, estudiantes y padres.

En lo referente a mejoramiento de infraestructura, se logró en Gestión con la alcaldía municipal:

- Cerramiento de la parte de atrás de la sede Alfonso López, lo que permite mayor seguridad para los niños y niñas.
- Adecuación de espacio para restaurante escolar en la Sede Alfons López.

Con Recursos de SGP

Sede Central:

- Mantenimiento de Pintura de paredes exteriores de aulas bloque administrativo
- Mantenimiento de rejas y pasamanos bloque administrativo
- Mantenimiento de rejas y pasamanos bloque sala de docentes
- Adecuación Portón Principal
- Mantenimiento en pintura y acometidas eléctricas sala de informática
- Adecuaciones de espacios en la Sede Central:
 - Espacio Banda marcial
 - Espacio Para Útiles de aseo
 - Espacio Almacenamiento
 - Adecuación sala de Juntas
 - Adecuación espacio PAE

Sede Alfonso López: Recursos Comunidad- Colegio

- Pintada de la fachada y alrededor del coliseo de la Sede Alfonso López.
- Adecuación de espacio para almacenamiento de implementos de aseo
- Construcción espacio para Cafetería

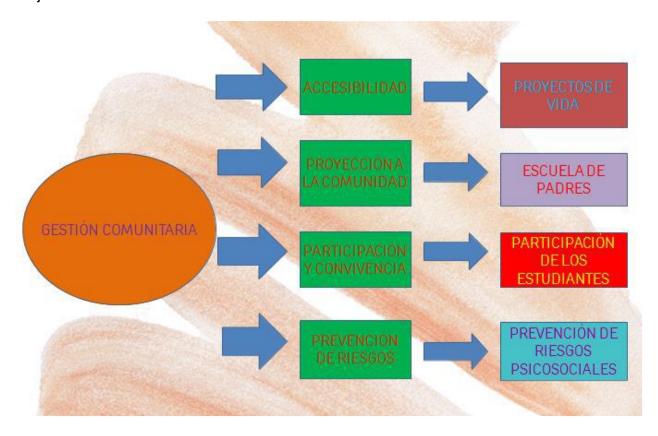


Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

5. Gestión comunitaria:

En la gestión comunitaria se ejecutaron los procesos establecidos en el Plan de Mejoramiento Institucional 2024:



- -Primer Objetivo: Fortalecer la propuesta de proyecto de vida en los niveles Preescolar, primaria, secundaria y media técnica que brinda la institución educativa teniendo en cuenta el acompañamiento de la corporación Natura, se propuso recopilar información que permita la elaboración de la propuesta académica, Socialización a todos los docentes de la institución por parte de los docentes capacitados en los encuentros con la corporación Natura, Planear desde las diferentes áreas la propuesta académica del componente de proyecto de vida, Recibir capacitación por parte de la Corporación Natura en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Física y Orientación Escolar para continuar con la construcción de la propuesta y Dinamizar en la institución las tareas propuestas en los encuentros de capacitación.
- -Segundo Objetivo: Fortalecer las escuelas de padres, Fomentar en los padres de familia la importancia de la salud mental y física para el bienestar de ellos y de sus hij@s se estableció la Elaboración documento contenido de las Escuelas de Padres, Organización Cronograma de las Escuelas de Padres a realizar en los tres periodos



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

académicos, establecer los temas propuestos a desarrollar en cada uno de los grados donde se realizarán las Escuelas de Padres. Invitaciones de las Escuelas de Padres, Realización de las Escuelas de Padres y Evaluación de las Escuelas de Padres finalizando el tercer periodo académico. En el año 2024 se logró la participación del 65% de los acudientes a la asistencia de estas actividades las cuales se programaron en 4 encuentros. Debe Seguir fortaleciéndose este proceso para comprometer a las familias con el acompañamiento con sus hijos.

-Tercer Objetivo: Reorganizar el componente de prevención de riesgos en la institución educativa, para lograrlo se trazaron las metas de Establecer el equipo que conforme el proyecto PEGIR, Actualizar el documento de los protocolos de emergencia y evacuación., Conformar las brigadas de prevención de desastres, Realizar simulacros del proyecto y la Evaluación del proyecto de prevención de riesgo.

La banda Marcial como proyecto de un Centro de Interés de acuerdo al programa Todos Aprender/ Integral F.3.0 es parte de una estrategia de actividad lúdica y desarrollo integral de nuestros educandos. Está a cargo de la Docente del PTA Carmen Oliveros quien representa como donde de planta a la Institución en el acompañamiento de Ensayos y salidas.

Esta Banda cuenta con un instructor que en un proyecto con las familias de los integrantes de la banda es contratado por los padres de familia quienes de manera voluntaria cancelan un aporte al instructor. Se debe por parte de la docente del PTA volver a renovar el compromiso de los padres.

-Manual de Convivencia: Por recomendaciones de la Dra. Shirley Espinoza, funcionaria de Inspección y Vigilancia de la SED quien viene haciendo acompañamiento a la resignificación del Manual de Convivencia es necesario que el Señor Orientador Lidere con el comité de convivencia los ajustes de acuerdo a las recomendaciones que se vienen haciendo. Se debe elaborar el POAC para este proceso.



Resolución oficial de aprobación No. 009140 del 07 de noviembre de 2024 DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

2025: "Año de las competencias comunicativas"

6. Informe Financiero.

Informe de Ingresos 2024:

1	INGRESOS	175.298.734,90
1,1	INGRESOS CORRIENTES	9.333.000,00
1,1,02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.333.000,00
1,1,02,02,015	Certificados y constancias	3.318.000,00
1,1,02,05,002,07,02	Cafeteria	6.015.000,00
1,1,02,06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.075.859,00
1,1,02,06,001,01,03,02	calidad por gratuidad	154.075.859,00
1,2	RECURSOS DE CAPITAL	11.889.875,90
1,2,02,02	Rendimientos financieros	6.263,66
1,2,10,02,01	superavit recursos de gratuidad	2.047.586,60
1,3,2	superavit recursos propios	9.836.025,64

Ejecutado 2024: \$ 167,134,760,00 Recursos de Balance 2024: \$ 8,163,974,90

Informe De Egresos 2024

CONCEPTO	VALOR	
CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (RG)	\$	11,000,000,00
OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS (RG)	\$	6,041,000,00
PAQUETES DE SOFTWARE (RG)	\$	2,500,000,00
ADQUISICION DE BIENES (RG)	\$	25,114,690,00
IMPRESOS Y PUBLICACIONES (RG)	\$	23,162,600,00
SEGURO (RG)	\$	2,748,799,00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$	19,375,000,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (RP)	\$	4,347,250,00
GASTOS BANCARIOS	\$	156,606,00
INTERNET (RG)	\$	7,863,515,00
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$	13,526,700,00
ARTICULOS DE DEPORTES	\$	2,995,000,00
INSTRUMENTOS MUSICALES	\$	3,960,000,00
OTROS MUEBLES	\$	44,343,600,00
TOTAL GASTOS 2023	\$ 10	67,134,760,00